GACETADEMADRID

DEL MARTES 31. DE DICIEMBRE DE 17481



Mariscal Conde de Bathianie, que el dia 27, de este mes llego del Pais Baxo à esta Ciudad, fue admitido el 24, à la Audiencia de sus Magesta, des Imperiales, que le recibieron con mucho agrado; diciendose, que su Exe, partira dentro de poco à dar una buelta à sus Estados, y que hasta su regresso à esta Corte no tomara possession del empléo de Mayordomo Mayor de la Casa del Archiduque foseps. El Regimiento de Hobsazollera, Corazas, y el de Pandures, que

mandaba el Baron de Trenck, han passado por esta Capital, caminando à Ungnia, pose assegura, que el nitimo serà resormado. So continuan las Conferencias concernientes à los Negocios del Imperio, y principalmente los que miran à la Tutela del Duque de Saxonia Weymar. Antes de aver llegò à esta Corte una suma considerable de dinero de la Plata que se faca de las Minas de Ungnia, y este caudal se emplearà en la paga de los arrassos, que se deben à los Oficiales de las Tropas de la Emperatriz Reyna. Cinco Companias del Regimiento de Esterbasia, Usares, que buelven de los Passes Baxos, llegaron el dia 20. à Cornerbourg, la manana singuiente passaron Revista delante de sus Magestades Imperiales, y el 22. continuaron su marcha àcia la Ungria. La Corte ha mandado entregar 19-ducados à los encargados de recibir las limosnas, que se recogen para la ereccion de la Iglesia de Catbolicas, que se construye en Berlin.

AS carras de S. Petersbourg de 12. del pallado refieren, que el Baron de Hopken, nuevo Ministro de la Corona de Auesta, havia tenido aquel dia su primera Audiencia de S. M. Rusana, siendo acompañado de Mons. de Wolfenstierna, su predecellor, que en el mismo acto se despidió de esta Princesa para restituirse à Storkholmo, y que Misord Hindfort, Embaxador del Rey de la Gran Britana, havia celebrado el dia antecedente con mucho suciniento el cumple años del Rey de Inglaterra su Amo. Escriven de Storkholmo, que el 17. del passado se la avia celebrado en esta Ciudad con demostraciones del mayor jubilo el cumplido sobre-

Dat-

parto de la Princesa Real; esposa del Principe successor; Que con esta ocusion par ian cumplimentado à sus Alteras Reales todos los Embaxadores, Minimos Estraugeros, el Senado, Consejos Reales, y los Estados del Reyno: y que la Academia Real de las Ciencias havia tenido tambien el milino fronte, haciendo el Senador Baron de Hopken, que llevo la voz por esta Academia, un elegante discurso à su Alteza Real, à que respondiò por si misma con octo igualmente elegante, y discreto. Estas cartas anaden, que el Principe su esposo havia hecho el dia 22. la cere monia de poner, en nombre del Rey, las infignias de las Ordenes de la Espada, y de la Effrella del Norte à los Cavalleros, à quience S. M. Succa havia conferido esta dignidad el 18. del milino con motivo del restablecamiento de la falud de la Princesa Real; y que la del Rey se sortalecia, de dia en dia gozandose en rodo el Reyno, y Fronteras de Fintandia de una fuma tranquilidad, fin embargo de quanto se havia publicado en contrario. Los avisos que se tienen de Varsovia dicen, haver llegado à esta Capital un Embiado Extraordinario del Kan de los Tartaros de Grimea, encargado de una comission de parte de este Principe.; Que las Selsiones des Senatus Conflium, o Consejo de los Senadores se havian diferido para el 24. de este, debiendo deliberarse en ellas sobre socionwendria, ò no el juntar una Dieta extraordinarla; Que como las circunstancias en que se hallaba el Reyno no pedian se hiciellen recursos, ò remedios extraordinarios, se dudaba que esta Dieta tuviesse esecto, mayormente si se arendia à la incertidumbre que havia del sucesso, y à que la Republica ha gozado, no obstante la rotura de tantas Dietas, de una Paz-fin interrupcion en el feliz Reynado del Rey, mientras que toda la Europa " le lia vilto agitada de una langrienta Guerra y y que le elperaba del paternal cuidado de S. M. continuaria en mantener el buen orden, y trauquilidad del Reyno.

OR una Embateación que llego los dias passados de la Bastia, se ha labido, que el Destacamento de las Tropas que se embiaron a Corcida de oi den de la Emperatriz Reytsa, y del Rey de Cerdeña, se havia retirado de cha Isla, evacuandosa circeramente. Despues se ha tenido noticia, que sas Tropas Atemanas de este Destacamento havian desembarcado en Saccua, y que las Piemontesas havian sido conducidas a Cerdeña. También se ha sabido, que la Corte de Turin ha dado la Patente de Cotones al nombrado Marra, principal Gese de los Corsos, que se juntaron a las Tropas Austri Saraas. El dia 18. de este mes partieron para Nizza sos señores Pinelli, y Curso, para assistir en calidad de Comissarios de la Republica a las Conserencias, que se han de tener en esta

Ciudade, para reglar las reflicaciones, veetsiones respectivas, de los Estas doscon Plazas en Italia a enerecucion del Tratado difinitivo de Paz. Ela tos Comissarios van en ana Galera de la Republica a viacompañasos de un habil Juriscopsultos y de un Ingeniero: Coma el Gevieno resolvio hab cer à D. Agustin de Abymade. Comandante en Gre de les Tropas Has patiolas; Josimilmos honores que la pradichion con el Marical Duque de Richslien, Jeihalpuello una Guardia des of Hombresson fu Vandeins y este General ha recibido orden de su Corre para hacer embarcar , y Mesvar à España los 20. Canones de Bronce, y s. Morteros pertenecientos à S. M. Catholita y que ellaban depositades en S. Bonifacto de Corcegia en conformidad de una Convencion hecha con los Inglessa Llos quales se conduxeron aqui despues de firmados los Arriculos Preliminares de da Paz. Escriven de Elorengia, que el Duque de Ageneis, acompañado de! muchos Cavalletos Franceses, y de una numerola Comiciva, havia degado el ran à esta Giudad con el fin de vèr lo mas notable que ay en ella. y que el 16. partiris para Roma, y de alli a Napoles con el mismo desses nio ; anadiendo ; que el 18 havia passado por alli para Liorna el Genes ral Conde de Broup, en donde debia embarcarle para Nizza. Las nivis mas cartas de Tunip dicon , que Mont, de los Pinus, Secretario identina baxada del Revide Gendena, havia llegado de Aquiseran con la neticia de que los Ministros de este Principe havian accedido al Tratado difinitivo, firmado el 18. de Octubre entre la Prancia, Inglaterra, y los Elos tados Generales, y que havia buelto à partir con el Acto de Ratificacionio de So Mo Estas novicias anaden & que el Marques Solar de Briglio, havia partido para Nizza en calidad de Comisserio de aquella Corresi renicell Conde Sabatini, Ministro de Estado del Duque de Modena; havia llegado el 9. de este mess Escriven de Napoles, que S.M. la Reyna de las Dos Sicilias, juntamente con el recien nacido Principe, permanecia sia novedad; Que el Rey havia comenzado à recibir los cumplimientos de la Corre, enva ceremonia duraria 40, dias, y en este tiempo ferian add mitidos a befar su Real mano rodos los Colegios, y Tribunales respectivo vos; y que las Fiestas, y orros Regocijos publicos no comenzarian hasta, que la Reyna se levautasse de su sobreparto.

Londres 6. de Diciembre de 1748.

A semana passada se hizo en Yorek una reforma en el Regimiento de Mark-Kerr, reduciendo cada Compañia à 42. Hombres, y despues marchò este Cuerpo à Escocia, como tambien los de Howard, y de Bland. Assimismo se han despedido 24. Hombres por Compañia del Regimiento de Hawley, Dragones, y 18. del de Herford, Cavalleria. El Conde de Panmore, y el Coronès Conway bolvieron de Holanda el Vier-

nes passide, ridoste le embarcaron sas Régimientos, per del General de Si Elair para Irlanda shendo estas Tropas parce del establecimiento de zanel Reyno. La Princela de Galles recibio el dia 2. los camplimientos de la Nobleza clobre la cumple años; yel mismo dia se descubriò la Estatile Equalité délidifaire Rep Juige Primero pique le travial patelle en la Phys Ché Libraffe de Rond del Palacio de la Alterni Anthéride aver del a embarco el Reyen-Margha, y ayer por la manana tiego S. Mi con perb fecta falud al Palacio de Si Jamos, en dondesue cumplimentado de los Remeipes de Galler, de las Princesas Amella, y Carolina, de los Mi-nistros Estrangeros, de la Nobleza, y ortas muchas personasi de distina cion superla neche havo Iluminationes presente che diferente quara ges de la Cindad Los Vacties del Rey le leparatou por una Fenopelad de lob Navios de Gacras y Squel en que ventas. Mercie arrojado a Margal ta rea el Condado de Amo renudonde defembareb. La Condesa de Puro mouth, yel Duque de Newcaftie llegaron-antes de ayer por la noche; y el Nachmone conduce al Baron de Munchaussen, Secretario de Estado por Mandeler, en que tambien viene de familia, aun no ha llegado. Ayer is turb un Confejovas Gavinere; en que los Schores de la Regencia untre-garonold Rico in Confesion; y el Lord Corregidor y los Regidores; y jurados de ella Ciudad fian ido oy en Cuerpo al Palacio de S. James de paradar à S. M. la enhorabuena de su feliz artibo. El Rey passarà el Marces sque vieue à la Camara de los Señores, para abrir la Session del Parimmerce viel Viernes immediato se celebrarà el cumple años de S. M. El de 19 de con Expresso del Conde de Sandwich con el cango de las Harifpaciones del Tracado de Party Pllegos concernientes à las evacuas cipies de las Plazas respectivas.

La Haya 11. de Diciembre de 1748.

E Principe nueltro Stadbouder ha conferido à Monf. Henrique Hop; L'adjourne Thériente General de este nombre, y Embiado Extraordinario de los Estados Generales berca del Rey de la Gran Bretaña, el caste poi anuerte de Monf. Tabalim. Aqui han llegado quatro Diputados de parte de los principales Ciudadanos de Arnbem, que están encargados de presentar al Principe Stadbouder un Memorial, firmado por otros 250 de dichos Ciudadanos, en que suplican à su Alteza, tenga à bien, que dos Regentes empleados en la Administración de su Ciudad sean prorregados en sus empleos. El dia 7. se sopo por el Capitan del Palquebot de Harwich, que el dia 3. de este havia desembarcado selizmente el Rey de la Gran Bretaña en Margata en las Costas de Inglaterra. El Baron de Kieskoen, Capitan del Regimiento de Leutrum, traxo antes,

de ayer al Elhado da noticia, de que la Cardad de Betg. op Zoom se havian enoregado el dia 7. à las Tropas de sus Alti Potencias; y el Mayor Gel neral Stuart, à quien el Principe Stadhouder ha nombrado Sargento Ma yor de esta Piaza, partiò el 6. à tomar possession de ella; haviendo prestado oy el juramento ordinario en la Aslamblea de los Estados Generas les el General Conde Pretorius en calidad de Governador de ella Plaza. El Conde de Finochiti, Ministro del Rey de las Dos Sicilias, ha estado en l Conferencia con el Presidente de la misma Assambléa; à quien ha entregadouna Carra del Rey su Amo, por la qual S. M. dà parte à sus Alti-Porencias del nacimiento del Principe, que felizmente diò à luz S. M. la Revua de las Dos Sicilias; y el Marquès del Puerto, Embaxador de S. M. Cospolica, ha conferido igualmente con el mencionado Presidente. El Duque de Cumberland llego ayet manasa del Exerciro, y despues de ha-> ver dado quenta de su arribo, sue à la Odfa de Madera, en donde comiò con los Principes Stadbouder, y su Esposa la Princesa. Escriven de Amberes con fecha de 9, que un Destacamento de Tropas Imperiales, que salio de Ruremunda, havia tomado possession de las Ciudades de Diesto Arsebot, y Liere; Que estas mismas Tropas se esperaban aquel dia en uno de los Arrabales de la misma Ciudad, para que el siguiente entrassen; en ella por la Puerta de Bredd, mientras que las de Francia salian, por la de Malinas; y que de antemano havian transportado los Francises à bordo de algunas Barcas los Soldados enfermos que havia en los Hofpitales, y los Viveres de los Almacenes; afiadiendo, que la Ciudadela no se evacuaria hasta el 11; y que el Regimiento de lavarira, que estaba de Guarnicion, tonia orden de ir en derechura à Valencienes.

AS Conferencias que tienen en esta Ciudad los Comissarios respectivos, se continuan con buen sucesso; y las principales dificultades que ocurrieron, sueron vencidas enteramente luego que bolvió de Paris el Correo, que havia despachado el Marquès de Chayla. Mons. Mortan de Sechelles, Intendente General, trabaja dia, y noche en las disposicion nes necessarias para la retirada de las Tropas de Francia, evacuacion de las Plazas, y en las otras providencias que se deben practicar en consformidad del Tratado difinitivo de Paz. La Condesa de S. Severino, que llegó aqui el dia 5. de Aquisguan, partió el siguiente para Paris y anotene passo tambien para Francia D. fayme Masones de Lima, Plenipo tenciario del Rey de España. Los tres Batallones del Regimiento de Bora bora, que estaban en Liere, partieron ayer para it à Massas, de donde vendran aqui para quedar en esta Ciudad hasta nueva orden; y el Regimiento de Condè, que estaba en Termonde, vendra tambien el dia ro,

432 continuando su marcha à Prancia, y el mismo dia ferà reemplazado por el de Conti, cambien Cavalleria, que esta en la Flandes Holandesa. Tono do se dispone para la evacuacion de esta Ciudad, que, à lo, que se cree, cendra efecto para fin de este mes , continuandose entretanto en embarcar las Provisiones, y Municiones de Guerra, que ay en los Almacenes, para transportarlos por Agua à Gante. Los Franceses han demolido loss Fuentes que construyeron sobre el Drume, cerca de Hamme, en el Pais? He Was. Escriven de Berg-op-Zoom, que los dos Batallones de Milio ias de Paris, que havia en esta Plaza, salieron de ella el dia 7. à las 10. de la manana, romando el camino de Santvikt, y del Fuerre de Lillo, despues de baver entregado esta importante Fortaleza à las Tropas de la Republica de Holandau que el milino dia entraron en ella, mandadas por el Mayor Wilkens; y tambien acaba de decirse, que el Fuerre de Lillo; y los orros pertenecientes à los Estados Generales, se havian igualmente evacuado por los Franceses.

Paris 14. de Diciembre de 1748.

L dia 8. de este mes, segundo Domingo de Adviento, assistieron el Rey, y Reyna en la Capilla del Palacio de Versailles à la Missa Mayor, cantada por la Musica; y la Reyna comulgò de mano del Abad de Alegre, su Limoinero de Semana. El 9, en que se celebrò la Festividad de la Concepcion de Nuestra Señora, operon sus Magestades Missa en la missa Capilla; y por la tarde, acompañados de los Señores Delphines, y Madamas de Francia, assistieron al Sermon del Abad foset. El misso dia seguitò el Rey el Luto, que havia tomado por la disunta Duquesa Viuda de Parma. El Reysha concedido al Señor de Caurtelle, Consejero de Estado, y Embaxador de S. M. a los Cantones Suizos, el empleo de Intendente de la Real Hacienda, vacante por muerte del señor le Pelletier de la Housaye.

Madrid 31. de Diciembre de 1748.

L Rey, y Reyna nuestros Señores, y la Señora Infanta Doña Maria Autonia Fernanda permanecen con perfecta salud en el Real Palacio del Buen-Retiro de esta Corte; y la Reyna Viuda nuestra Señora gozando de igual beneficio en el de S. Ildephonso con el Señor Infante Cardenal, segun notician las cartas que se han recibido de este Real Sitio. Assimismos se sus ultimas que se han tenido de Chambery, que el Señor Infante Don Phelipe quedaba sin novedad en esta Ciudad; y las de Francia resieren, que la Señora Infanta Doña Luita Isabel havia llegado felizmente el dia 22, de este a Aigre, haviendo quedado en Burdeos la Señora Infanta Doña Isabel Maria su Hija; para proseguir desde alli sus jornadas con alguna sentitud, y mayor comodidad de su Alteza. El Martes de la

femana passada por la tarde assistio el Rey nuestro Señor en la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo a las Visperas solemnes de la Natividad de Nuestro Señor, y por la noche à los Maytines, y Missa, que canto la Musica de la Real Capilla. El dia siguiente, Fiesta del Nacimiento de Nuestro Señor sessa sessa concurrio igualmente su Magestad en publico à la Missa Mayor, que celebro Pontificalmente el Nuncio de su Santidad, acompañado de la Grandeza, Embaxadores, y Geses de su Real Casa, y la Reyna nuestra Señora, con la Señora Infanta, assistio à estas Funciones en su Real Tribuna. El dia 27. se vistio la Corte de Gala, en celebridad de los dias del Setenissimo Rey de Portugal, haviendo sido en Palacio muy numeroso, y sucido el concurso de Grandes, Embaxadores, y personas de distincion, que con este motivo cumplimentaron a sus Magestades, quienes por la noche assisticon à la Opera, que se represento en su Real Coliseo; y el dia antecedente admitió S. M. à besar su Real

mano à todos los Ministros de sus Consejos, con motivo de las Pasquas. Deseando el Rey nuestro Señor la mejor atsistencia suy govienno dela Hospital General de Madrid, se ha servido expedir el Decreto siguiente: "Hallandome informado del lamentable estado à que se ha reducido es .,, Hospital General de esta Corte, con evidente, y publico detrimento, ,, de la salud, y vida de los Pobres, que solicitan en el la curacion de ,, sus enfermedades, por carecer de otro recurso; y siendo mi Real ani-,, mo aplicar prompto remedio en lo presente, y assegurar el buen exito. e,, de esta importancia para lo successivo: He resuelto, que de los indivi-", duos de los Hospitales de mis Reales Exercitos vengan luego los necel-", sarios, y à proposito para establecer, y cuidar por aora del referido "Hospital, haciendose nuevas, y discretas Ordenanzas para su mas pia-", doso, y economico govierno: Que hasta nueva disposicion no solo se ,, paguen por mi Real Herario los sueldos de ellos, sino todos los gastos, ,, que causare la manutencion de los Enfermos, Botica, y compra de "muebles, para su mejor assistencia, y limpieza: Que para que pueda "curarse mayor numero de Eufermos, ò darse à lo menos mas enfanche " à sus camas, se estiendan, ò fabriquen algunas piezas provisionalmen-" te: Que se examinen los esectos de que se componen las Rentas del " mismo Hospital, para aclarar de una vez las que son, y reglar su mas ", util administracion: Que respecto de que no es propeio para el sin el " Edificio que sirve de Hospital, porque sue hecho para muy distinto, se " elija terreno adequado, levante el plano, y trate de la construccion de ", uno, que contenga las Oficinas, y demás partes, que le constituyan ,, persecto, ayudandose à ella por mi Real Hacienda: Y que todas las lia 22 mosnas, que la charidad de los Fieles dieren en publico, y en secreta

, mano de S. M. En Buen-Retiro à vejute y quatro de Diciembre de mil

" setecientos quarenta y ocho. Al Marques de la Ensenada.

El dia 20. de este mes falleció en esta Corte, de edad de 77. años, D. Cayo Prieto Lasso de la Vega, del Consejo de S. M. en el Real de las Ordenes. Oidor que sue de Sevilla, Regente de Zaragoza, y despues de Valencia, de donde passò al de Ordenes; en cuyos empleos, y otros parciculares, que obtuvo por espacio de 40 sanos, acredito su especial telo, y desinteres al Real servicio.

El Decreto de S. M. expedido en 24. de Diciembre de 1748, y comunicacado al Exemplifeñor Marquès de la Enfenzila, fobre el govierno del Hospital General de esta Corte de hallara en la Libreria del Mercurio. El Libro intitulado: Compendio de la Rhetorica, en el qual se da un nuevo, facil, y utilissimo methodo de enseñar el Arte Oratoria, y en qué se hallan juntas las doctrinas mas principales, y practicas de este Arte. compuelto en Italiano por el R. P. Fr. Juan Angel de Zesena, Capuchino Lector de Sagrada Eloquencia, y traducido en Español por Fr. Raymundo Joseph Revollida, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Maestro en Sagrada Theologia, &c. Obra utilissima para todos los Predicadores de la Divina Palabra: Primera parte de la invencion, y disposicion, con un Tratado Legal adjunto, muy mtil à los Abogados para la defensa de las causas Giviles, y Criminales, se hallarà en Valencia en la Libreria de Juan Antonio Mallèn, junto à S. Martin. Pensamientos Christianes para todos los dias del mes, compuestos en lengua Francesa por el P. Domingo Behurs, traducidos en Español por otro Padre, ambos de la Compania de Jesus, y dedicados , al Rmo.P.Francisco de Ravago de la misma Compañía, Confessor actual del Rey nuestro Señor; se hallaran en la Libreria de Angel Serrete, calle de Santiago, como tambien el Remedio universal, y desengaño caritati. vo de las Almas Catholicas. Papel Phisico-Politico globre el u/o de las Chimeneas en Madrid, su utilidad, y esectos saludables, y el daño del suego de los Braseros, ò de Carbon; se hallarajen casa de Diego Barthelemi, Puerta del Sol, frente la Fuente, con ocros tres Papeles curiosos.

CON PRIVILEGIO.